

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año XXII - Número 7093

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

Subscripción
En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON, VIERNES 28 ENERO 1927

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.—Teléfono 160

ORIENTACIONES

“El Parlamento no desaparece: se renueva”

(De «El Liberal» de Madrid.)

En el discurso pronunciado por Fernando Bouisson, flamante presidente de la Cámara de Diputados de Francia, al tomar posesión de su alto cargo, se habla extensamente de la crisis del Parlamento. Fernando Bouisson, socialista militante, pero elegido, más como representante de las izquierdas—el candidato de las derechas era Maginot—que como socialista, y aún más como técnico de la técnica parlamentaria que como representante de las izquierdas, expresó su pensamiento sobre la crisis del Parlamento en estos términos categóricos:

«Creo que el Parlamento no va a desaparecer, sino a renovarse; y no a renovarse en el sentido de disminuir su soberanía o con dicionar la elección de los parlamentarios, sino en el de aumentar su eficacia legislativa.»

Fernando Bouisson no ha dado más amplitud a su pensamiento. Para él, posible mente, la eficacia se reduce no a la estrechez del Parlamento, sino a sus procedimientos. Es decir; la eficacia estriba en que los debates sean menos extensos; en que las Comisiones actúen más y con más medios; en que, semanalmente por ejemplo, se supri man uno o dos días de sesiones para dedi carlos al trabajo que las Comisiones han de cumplir; que el uso de la palabra y de pre sentación de enmiendas se limite... ¿Basta rán estas reformas tan simples, tan fáciles, para que el Parlamento magnifique su autoridad y cumpla plenamente su obra? No. Este problema de distribución y eficiencia del trabajo es esencial. No es época ésta en que se acate y acepte a la persona, al órga no o a la institución que malbarate, que con suma esterilidad el tiempo. El tiempo, en esta época convulsa y fecunda, destructora y creadora, es más que oro: es historia. No habrá perdón ni salvación para los pueblos o los poderes que lo pierdan. Pero el Parla mento tiene otros problemas esenciales, so bre los cuales nos hubiera placido conocer el pensamiento de Fernando Bouisson. Uno de ellos es el unicameralismo; otro, el de las relaciones del Parlamento con el Gobierno. ¿Qué sistema es preferible? ¿El de las dos Cámaras, Senado y Congreso, o el de una sola Cámara? Para un idealista en política el sistema indiscutible es el unicameral. «Las ideas—escribe Alomar—son el motor supre mo de las sociedades; el gran factor diná mico, impulsivo, en la política. Por eso las odian los temperamentos reaccionarios, que se aferran al materialismo de los intereses para dificultar el crecimiento de la concien cia pública.» En Finlandia, en Estonia, en Letonia, en Baviera, en Sajonia, en Wurtem berg, en el Estado de Badem, en el reino de los serbios, croatas y eslovenos, en Bulgar ia, sólo hay una Cámara.

En la Constitución de Alemania si el Se nado—el Reichsrat—tiene derecho a recha zar las leyes votadas por el Reichstag, no cuenta más que con un plazo de dos sema nas para determinar esta oposición y otro plazo de dos semanas para concretar los mo tivos en que la funda. En este caso la ley es sometida nuevamente a la deliberación del Reichstag. Si no se llega a un acuerdo el presidente de la República puede, en el plazo de tres meses, ordenar un referéndum. Si el presidente no utiliza este derecho la ley que da anulada. Pero si el Reichstag en una ma yoría de dos tercios persiste, el pre sidente inapelablemente ha de convocar el referéndum o promulgar la ley. En Checo eslovaquia el Senado tiene seis semanas para pronunciarse sobre un proyecto de ley votado por la Cámara de Diputados, y un mes solamente si se trata del presupuesto o de una ley militar. Si la Cámara, por un nue vo voto, mantiene su resolución primaria, esta resolución es ya ley. En Irlanda y en Austria el veto del Senado no es, del mismo modo, más que suspensivo. En Inglaterra, cans del parlamentarismo, la Cámara de los Lores, después de 1909, es soberana. En 1909 la Cámara de los Lores, por razones de conservatismo social, rechazó el presupe sto. Una elección se convocaron para dis cutir este derecho de la Cámara de los Lo res. Vencieron en ellas los liberales, opues tos a este derecho. Y por el Parlamento Bill de 18 de agosto de 1911 se dispuso que si una ley financiera no era en el plazo de un mes votada sin enmienda por la Cámara de los Lores, esta ley sería presentada a la san ción del rey, aunque la Cámara de los Lores no se hubiera manifestado sobre ella. Los poderes del Senado van disminuyendo en Europa. Acabarán por anularse totalmente.

El Senado se transformará en una institu ción en la que se hallen representados todos los intereses y cuyo funcionamiento sea ex clusivamente consultivo. La soberanía legis lativa quedará circunscrita a la Cámara de los Diputados, constituida por sufragio uni versal.

¿La relación del poder legislativo con el ejecutivo? En las Repúblicas, donde el jefe del Estado es responsable ante el país que lo ha elegido y puede revocarlo, el Gobierno sólo debe ser responsable ante el jefe del Estado. Este responderá del Gobierno por él constituido ante el país. El Parlamento en las Repúblicas debe reducirse, por consi guiente, a lo que constituye su esencia: a le gislar. ¿En las Monarquías? El monarca es, por derecho, irresponsable. Determina taxa tivamente esta irresponsabilidad todas las Constituciones. ¿Ante quién responderá el Gobierno? ¿Quién con autoridad podrá en juiciarlo? El Parlamento en las Monarquías se ve obligado por este hecho a rebasar su facultad única: la legislativa, para cumplir esta otra función: la fiscalizadora. Por esta función sostiene o revoca Gobiernos, con trola sus actos, se eleva a tribunal de ellos en los casos en que existe evidente transgre sión de la ley. Pi y Margal, partidario de apartar a las Cortes de toda lucha directo con el Gobierno y al Gobierno de toda in fluencia en las Cortes, convencido de la ne cesidad de establecer en las Cortes la plen itud del Poder legislativo y reducir el ejecu tivo a gobernar bajo la responsabilidad dentro de la Constitución y las leyes, consideraba que esta realidad jurídica sólo era posible en la República. «Los Gobiernos, con saber que no dependían de las Cortes—escribía en un artículo titulado «El Parlamentarismo»—ni nún interés tendrían en ganar las elecciones y dejarían libres los comicios; las Cortes, con saber que no tenían en su mano la vida de los Gobiernos, renunciarían a esas luchas estériles a que tan aficionadas se muestran, y se consagrarían de lleno al estudio y a la creación de leyes que el desarrollo del país fuesen exigiendo. Sería, sin embargo, peli grosa esta mudanza en las Monarquías, dor de los reyes no responden de sus actos y hasta son inviolables...» ¿Qué obstáculo existe en Francia para que esta mudanza no se realice y el Parlamento, atendido a sus fue ros, cumpla en el orden político, social, in ternacional, económico, la obra legislativa que en esta hora de tantas ilusiones y de tantas necesidades—y de urgencia de dar le yes a las necesidades y a las ilusiones—le es impuesta?

Fernando Bouisson cree haber cumplido diciendo que el Parlamento en su estructura actual ha demostrado sus posibilidades de eficiencia. Y ello es indiscutible. El Parla mento francés, por ejemplo, ha aprobado los presupuestos—unos presupuestos con superávit, con economías efectivas—, ha dado orientaciones claras y terminantes al proble ma de Marruecos, ha dictado leyes de carác ter financiero que han revalorizado el franco y van a estabilizarlo, ha determinado la rela ción de Francia con Alemania y la conducta que Francia ha de seguir en la Sociedad de Naciones... ¿No bastan estos problemas para acreditar a la institución que los ha discutido y resuelto? Sin duda. ¿Qué podría haberse hecho más y más aceleradamente? El crédito del Poder público no estriba en la prisa, sino en la bondad y la firmeza de las obras que realice. Y la bondad y la firmeza en las obras sólo se consiguen colaborando todos en su producción y consintiendo todos en su rea lización.

MARCELINO DOMINGO

LIBRO NUEVO

A los pies de Venus

Una novela de Blasco Ibáñez

Es la novela de los Borgia y de la influen cia española en el Renacimiento. Las figuras novelescas de César y Lucrecia. Los gran des artistas. La vida nueva. El mundo culto, deslumbrado por el esplendor de la resurrección clásica, cayendo a los pies de la diosa que la simboliza. Nada tan admirable como esta obra, segunda parte de «El papa del mar», en que se destruye la falsa leyenda de los Borgia, que tanto alcanzó a los dos papas Calixto III y Alejandro VI, los más calumniados de la historia por ser es pañoles. El insigne novelista ha hecho co mo español algo patriótico escribiendo esta obra, que va a ser traducida y leída en toda el mundo. Precio: Cinco pesetas.

Véndese, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

LOS CONFLICTOS DE AMERICA

En los Estados Unidos casi nadie quiere la guerra con Méjico

Protestando de una acción agresiva contra Méjico

Londres, 20.—Al «Times» le comunican de Nueva York que el movimiento popular en contra de una acción agresiva de los Esta dos Unidos frente a Méjico aumenta cada día.

El señor Coolidge recibe cada día nume rosas cartas en este sentido. Algunas de es tas cartas van firmadas por rectores de Uni versidades, gobernadores de Estado, jueces y publicistas.

Las personalidades que han expresado es ta opinión al presidente de la República, per tencen a 44 Estados.

Una oferta dudosa

Nueva York, 20.—Los diarios comentan la declaración oficial del señor Kellogg, di ciendo que estaba dispuesto a someter a un arbitraje la controversia con el Gobierno me jicano.

Los diarios que han manifestado su opo sición a toda política de agresión con res pecto a Méjico, dudan de la buena fe de la oferta y dicen que la misma ha hecho en Méjico escasa impresión.

La represión del movimiento revolucionario ha de ser enérgica. —Victoria sobre los católicos

Nueva York, 20.—El Gobierno mejicano ha dado a sus tropas la orden de reprimir con gran rigor el movimiento organizado por el arzobispo de Guadalajara. Con este objeto el Gobierno ha enviado algunos miles de fu silles y municiones a los agrarios de Ta basca.

Por otra parte se anuncia una victoria so bre los católicos en Tepic, en el Estado de Jalisco. Más de cien católicos han resul tado muertos.

La situación mejora en Méjico

Méjico, 20.—Aun cuando sigue siendo bas tante acentuada la actividad de los rebeldes en los Estados de Jahuco y Durango, la si tuación ha mejorado considerablemente.

Tan sólo ha habido un encuentro en las cercanías de Durango entre las tropas fede rales y las revolucionarias, que han tenido que huir dejando numerosos prisioneros, en tre ellos algunos sacerdotes.

En los demás Estados, gracias a la ac tuación de las fuerzas federales, se va resta bleciendo el orden paulatinamente.

Un arbitraje

Méjico, 20.—El Gobierno ha recibido ofi cialmente la noticia de que Mr. Kellogg, se cretario de Estado de los Estados Unidos, está dispuesto a someter la cuestión pen diente entre Méjico y el gobierno de Was hington, a un arbitraje.

Asegúrase en los círculos políticos que Mr. Kellogg ha adoptado esta nueva actitud a las protestas que en toda la América latina y en algunos sectores de opinión de los Estados Unidos había producido su po lítica verdaderamente imperialista.

Supónese que a este cambio de política obedece la retirada de la dimisión que había presentado.

El Gobierno mejicano propondrá que el arbitraje sea decidido por las Repúblicas de Chile, Argentina y Brasil.

May bien contestado

Méjico, 20.—El Presidente Calles ha con testado a la nota del episcopado mejicano, diciendo que cesará la persecución contra los católicos en el momento en que éstos se separen de los revolucionarios.

¿Hacia un arreglo en Nicaragua?

Managua, 20.—Comunican de Bragmens bluff que han llegado a aquella localidad pro cedentes de Guatemala, cuatro caracteriza das personalidades del partido liberal nicara guense, las cuales esperan entrevistarse con los emisarios del Presidente Díaz a fin de tratar de las condiciones en que podría lle garse a un arreglo entre los bandos en lu cha, que asegurara la rápida pacificación del país.

Parece que los emisarios del doctor Sa casa están dispuestos a transigir porque el general Díaz continúa en la Presidencia has ta 1928, en que se han de celebrar elecciones generales, siempre que los cargos que pon gan a disposición de los liberales sean una verdadera garantía de la participación de ellos en el poder.

Combates.—¿Una declaración de Sacasa?

Habana, 20.—Las noticias que se reciben de Nicaragua aseguran que se han librado varios combates cerca de Puerto Cabello, habiendo resultado numerosos muertos y heridos de ambos bandos.

Parece que el doctor Sacasa ha declarado que es ajeno a estos nuevos disturbios y que seguramente debe tratarse de algún ataque por parte de las fuerzas conservadoras que ha sido rechazado por los liberales.

El parlamentarismo en Francia

«Diario Universal» publicó un notable ar tículo del ex ministro señor Pérez Caballero del que son los siguientes párrafos:

«Sin ningún espíritu de proselitismo, aten to sólo a consignar un hecho que no puede pasar desapercibido en el orden internacional o diplomático, precisa reconocer que si las ideas y doctrinas políticas están también en Francia como en todas partes en crisis, no llega a crisis a minar el régimen parlamen tario que, a pesar de ser discutido en libros doctrinales y en artículos de revistas y de la Prensa diaria, continúa prevaleciendo en Francia, siendo el denominador común de todos los partidos incluso los dos más extremos, el nacionalista y el socialista, tan propensos ambos a la dictadura de la autori dad, el primero, y del proletariado, el se gundo.

En Francia donde todas las ideas gozan de absoluta libertad en su exposición, nadie se decide, por ahora, al menos, a buscar la fuen te u origen de, poder en principio que no sea el de la voluntad nacional libremente expre sada y reducida en un Parlamento que asuma a la vez que su función primitiva de legislar la de someter a fiscalización los actos todos de los gobernantes.

Conforme la mayoría del país en que no todo es perfecto, dentro del régimen parla mentario, y siendo varios los criterios res pecto a sus modalidades (en breve va a so meterse a discusión un nuevo proyecto elec toral), es unánime el convencimiento de que no hay con qué sustituirlo, y que, en defini tiva, es el que ofrece más ventajas y menos inconvenientes.

Es más: socialistas y comunistas, que lo combaten y desacreditan, acuden a toda cla se de contubernios electorales para acrecen tar su representación en las dos Cámaras. En la de diputados han logrado reunir cerca de 180 votos, y en el Senado, cuya desapa rición pregonan por considerarla fortaleza demasiado tradicional y conservadora, han conseguido en las últimas recientes elec ciones constituir un grupo de 14 adheridos, dos de ellos comunistas, que son los primeros que logran entrar en la Alta Cámara fran cesa. Es, pues, evidente que los menos parla mentarios aman vivir dentro del Parla mento, con lo que perdura y se afianza el prestigio del régimen.»

Ladrones irónicos

Se llevan todas las joyas y dejan una carta

Londres 15.—Durante la última noche, unos hábiles ladrones han penetrado en una gran joyería del Strand y se han apoderado de una cantidad muy considerable de joyas y objetos de arte valorados en bastantes miles de libras esterlinas.

Da la coincidencia de que dicha joyería celebró ayer el centenario de su fundación con una gran fiesta.

Los ladrones dejaron un papel sobre el mostrador, en que habían escrito lo que sigue:

«No hemos querido dejar pasar la inolvi dable fecha de hoy sin asociarnos al júbilo que embarga a los propietarios de este esta blecimiento, y, para demostrar nuestra adhe sión y nuestro cariño, nos hemos llevado algunos pequeños recuerdos, que conserva remos con el mayor cuidado.»

Banço de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento febrero de las Deudas Amortizable 5 por 100 y de las Obligaciones del Tesoro.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Una huelga catastrófica

Inglaterra víctima del desorden económico, del despilfarro y de la desorganización

¡Diez mil millones de pesetas! Tal es, se gún las estadísticas inglesas, la cifra de las pérdidas que, aproximadamente, ha experi mentado la Gran Bretaña por causa de la huelga minera, y aun quedan rescoldos. ¿Cómo es posible que el gobierno inglés haya dejado durar más de seis meses un conflicto que paraliza las fuerzas vivas de la nación y acumula tantas pérdidas? No basta evocar para ello el gusto de los ingleses por el «fair play» y el deporte.

Cuando dos particulares riñen en las ca lles de Londres, la gente y los policías for man círculo, guardándose mucho de interve nir. Pero la huelga de mineros no es por cierto un partido de boxeo, y los especta dor es estiman que han pagado muy caras sus localidades.

La verdad es que el gobierno Baldwin hu biera podido intervenir útilmente en un prin cipio, y no quiso. Más tarde quiso, y no pu do hacerlo.

En el primer período los jefes del partido conservador temieron el descontento del ala derecha del partido y la consiguiente pérdi da de sufragios en el seno de aquél. Más tarde han quedado dominados por un exten so problema de organización de las minas para cuya solución no estaban preparados.

La unión hace la fuerza

La dificultad central estriba en la disper sión de las empresas mineras de Inglaterra y en su carácter individualista, por no decir anárquico. Entre grandes, medianas y pe queñas, hay más de dos mil, y cada una tie ne la pretensión de resolver por sí sola y a su modo el conflicto con los mineros. Ante esa dispersión patronal, las fuerzas mineras forman, por el contrario, un bloque. Como no es posible resquebrajarlo, el único reme dio consiste en amalgamar los empresas y en organizar la explotación de un modo ra cional y moderno.

Algunas de ellas han comprendido perfec tamente semejante necesidad, y media docena de grupos importantes se fusionaron du rante la huelga para poner en común sus re cursos financieros, reducir los riesgos de sus accionistas, suprimir una ruinoso com petencia, reducir sus gastos generales y po nerse de acuerdo sobre los salarios. Pero el ejemplo de esos grupos no ha tenido imita dores, prefiriendo la mayoría de esas empre sas el aislamiento a la unión.

Por su parte el gobierno se daba cuenta de que el interés nacional inmediato exija un esfuerzo de organización. Pero los con servadores habían sido elegidos por un pro grama que combatía el monopolio (el Esta do y la nacionalización de las minas, recla mada por los laboristas. No ha sabido en contrar un término medio entre el monopolio y la anarquía.

Guerra sin vencedores

Y así se explica el éxito meramente relativo de los obreros y del Partido laborista.

Éxito relativo, porque si los mineros han conseguido contra toda suposición resistir durante seis meses, han sufrido en propor ción y ven ahora que el resultado no mere cía tanto esfuerzo. En cuanto al partido la borista, se ha comprometido aceptando re cursos de Moscú, y ha vaciado sus cajas hasta el último céntimo. En esta guerra, co mo en casi todas, no ha habido más que vencidos.

Los propietarios de las minas van a salir de la lucha más mafrechos que los obreros. Pero lo grave en el asunto es que los espec tadores están todavía más perjudicados que los combatientes... Ahora bien; los especta dores son los electores, y todo hace presu mir que su descontento recaerá sobre los conservadores más todavía que sobre los laboristas. En las últimas elecciones munici pales los conservadores han perdido 76 mu nicipios, ganando los laboristas 145. ¡Qué hermosa ocasión se le ofrecería al partido liberal si hubiese tenido tiempo de reconsi tuirse! Pero está por mucho tiempo aún, fuera de combate.

Los propietarios han mostrado hasta al final una obsesión que el propio gobierno no ha considerado legítima. Pero el proble ma esencial, el problema de la organización, está intacto. Habrá de ser resuelto, y no es mulo que se plantee en términos de tal ur gencia en Inglaterra; donde no se han com prendido nunca los esfuerzos de organiza ción que se esbozan y tienden a agruparse en el resto de Europa.

MARCEL RAY

Los autos de la muerte

Vuelco y desgracias en Mahón

Por desgracia también reza con nuestra isla la esto de los autos de la muerte, a juzgar por los accidentes que desde hace algún tiempo se registran.

Ayer ocurrió una catástrofe automovilista que conmovió a la ciudad.

A eso de las seis de la tarde venía a Mahón, por la carretera de Ciudadela, un auto de alquiler conducido por su dueño don Jaime Villalonga (s) Mica, en el que iban como pasajeros don Pedro Seguí Oliver, Gerente del Crédito Mercantil y otro señor.

Según la versión que creemos más autorizada, cuando el coche pasaba por el trozo comprendido entre la casa-fleto y la noria de San José frenó para evitar el choque con un carro guiado por don Juan Palliser y la reacción mecánica producida por la detención brusca del movimiento fué tan fuerte que el auto dió la vuelta de campana fué a parar a la cuneta y quedó con las ruedas en alto.

Debajo de la carroza quedó el señor Seguí, quien al poco rato era cadáver.

El conductor señor Villalonga fué recogido en el auto del señor Albertí y conducido a la farmacia de don Antonio MasPOCH, calle de San Roque, donde se le practicó la primera cura de algunas heridas leves que se produjo en la cabeza.

El otro viajero que acompañaba al señor Seguí Oliver no podía salir mejor librado, ya que resultó ileso y solo le afectó el susto y el trastorno consiguientes.

Muy pronto acudieron el agente de vigilancia don Francisco Pou, quien realizó las diligencias y gestiones pertinentes y el guardia municipal señor Bagur que procedió también análogamente.

Personáronse luego en el lugar del suceso la autoridad judicial y funcionarios a sus órdenes, el médico señor Andreu, el segundo jefe de vigilancia don Plácido Martínez el agente don German Arnáiz y el jefe de la guardia municipal.

Con autorización del señor Juez el cadáver de don Pedro Seguí fué trasladado al domicilio del finado en una camilla de la ambulancia de la Cruz Roja y bajo la dirección de los señores L. Gomila y J. A. Talavull.

A causa de la excitación natural que la catástrofe produjo al dueño y conductor de auto señor Villalonga no pudo este presta ayer declaración. Lo hará hoy si su estado lo permite.

Persona culta, muy honorable y bien educadamente relacionada el señor Seguí Oliver, su muerte ha causado en esta ciudad un sentimiento profundo al que exaltan hasta revelar los caracteres de conmoción general las circunstancias en que ha dejado de existir. Puede afirmarse que ayer la atención de estos habitantes estaba concentrada en la familia del señor Seguí Oliver y que sobre ella convergían todos los sentimientos. Acepte la expresión sincera y sentida de nuestra condolencia.

Más choques y desgracias

Serían las tres de la tarde de ayer cuando en el punto conocido por «els Plans de Aia yor» entre esta última ciudad y Mercadal, por la carretera, cerca de la caseta de los peones iba un carro al que seguía atado un asno.



Doña Catalina Coll Nicolau

Falleció el día 27 Enero de 1927
a las 9 y media de la noche, a la edad de 80 años,
habiendo recibido los Santos Sacramentos
(E. P. D.)

Su hija doña Angela Sitges Coll, su hijo político don Gabriel Coll Riudavet, sus nietos Gabriel, Juanito, Manuela (presentes), Antonio (ausente), sobrinos y demás parientes participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les agradecerán se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar esta tarde a las cuatro.
Casa mortuoria: San Jorge, 7.
No se invita particularmente.
Mahón 28 enero de 1927.

Venía detrás el auto de don Ramón Saldord, de Ciudadela (hijo de don Lorenzo) el que iban con él cuatro amigos. Para no embasar al carro de referencia, el conductor frenó el auto rápidamente con tan desgraciado sino que dió la voltereta y quedó muy mal parado.

El señor Saldord se hirió gravemente en la cabeza. Sus acompañantes se produjeron heridas leves.

Al tener noticia del suceso en Alayor parió de allí otro auto en auxilio del que había volcado y tuvo también la desgracia de chocar con un carro, sin que esta vez ocurrieran desgracias personales.

El auto de don Francisco Albertí, de esta ciudad el mismo que más tarde recogió a conductor Villalonga, fué en socorro del señor Saldord y acompañantes a quienes asistió de primer momento un médico que iba con el señor Albertí.

Deseamos a todos los heridos y lesionados un inmediato y completo restablecimiento.

AVISO

La Unión Sportiva se complace en convocar a los señores Socios para la Junta General que tendrá lugar el martes próximo día 1 de febrero a las 8 y media de la noche en el Salón del Trianon.

Crónica local y general

Tribunales

Al escribir estas líneas se está celebrando la vista en juicio oral de la causa seguida contra el Director de este diario por el su puesto delito de escarnio de la religión católica.

Se ha encargado de la defensa, como ya dijimos, el abogado del Colegio de Palma don Jaime Suau.

Habiendo retirado el señor Fiscal la acusación en la causa que se vió ayer sobre esta tafa contra Antonio Sintes Mercadal, se dictó sentencia absolutoria.

Terminada ya la misión en esta de los señores magistrados, con la causa que se está celebrando, deben salir esta noche de regreso para Palma. Deseamos tengan feliz viaje.

LA POUPEE DE PARIS

Anoche falleció a la edad de 80 años la señora doña Catalina Coll Nicolau, persona respetable, bondadosa y estimada por cuantos la conocían, por lo que la pérdida ha producido hondo sentimiento entre los muchos amigos de la familia doliente. Trasmittimos a esta apreciable familia nuestro sentido pésame, en particular a la hija de la finada doña Angela Sitges Coll y a su hijo político don Gabriel Coll, distinguidos amigos nuestros.

La Reforma Tributaria

De la Unión Comercial e industrial de Menorca hemos recibido una atenta invitación para la conferencia que sobre tema tan interesante dará el próximo domingo a las diez y media de la mañana en el Salón Victoria nuestro estimado amigo don Marcial Pascuchí, abogado asesor de la referida Unión Comercial. Agradecemos la atención.

CONSEY - Sábado a las 9 y media LA BARRERA

Espectáculo enorme. Exito verdad.

Escándalo y detención

Ayer en las primeras horas de la tarde en la calle de Pi y Margall promovieron fuerte escándalo un vecino de la misma y otro de Villa-Carlos. La cuestión era en disputa de un niño del que era padre uno de los contendientes. Más tarde y en cumplimiento de una orden los agentes de vigilancia señores Arnáiz y Pou fueron a Villa-Carlos, detuvieron al promotor de la escandalaria y le arrestaron en el cuarto de prevención.

FABRICA DE GAS
C O K
Clase superior

Despedida

Ha tenido la atención de despedirse de nosotros el digno coronel artilero don Pedro Torrado Atocha, quien por haberse concedido el pase a la situación de reserva cesa en el mando del Regimiento Mixto de Menorca que ha ejercido con inteligencia y celo.

Agradecemos la deferencia y trasmitimos cortés y afectuoso saludo de despedida a dicho prestigioso jefe, a quien deseamos toda suerte de felicidades en su nueva situación militar.

FABRICA DE GAS
C O K
Clase superior

En cartera

A causa del exceso de original en cartera nos vemos muy a pesa: nuestro precisados a demorar la reseña ya redactada de la brillante conferencia dada ayer en el Ateneo Científico por el ilustrado catedrático don Emilio Castañón. La publicaremos mañana.

Donativo
Un patrón de las barcas del «bou» que desea se publique su nombre cedió antes de ser pesados kilos de pescado para los establecimientos de beneficencia. El patrón don Rafael Roselló entregó ayer treinta y ocho kilos de pescado para el Hospital y la Casa de Misericordia. Muy bien por estos generosos ciudadanos.

CONSEY - Sábado a las 9 y media LA BARRERA
Espectáculo enorme. Exito verdad.

Saludo. El Hogar del Porvenir

Hemos tenido el gusto de saludar hoy a su llegada de Palma a nuestro amigo el Inspector General de la importante sociedad Cooperativa El Hogar del Porvenir don Manuel de Infantes.

Viene autorizado para proceder el domingo próximo al sorteo de una casa que se efectuará en Ciudadela, entrando en el mismo todos los socios de Ciudadela, Ferreries, San Cristóbal y Mercadal, correspondientes al tercer grupo de Menorca.

El señor Infantes pasará a anunciar a los señores agentes la hora y local donde tendrá efecto el sorteo para que puedan concurrir todos los señores socios que deseen presenciar el acto del cual como siempre dará fe y levantará acta un señor Notario.

Estómago y vientre

Suprimid el Caldo de Carnes y grasas y tomad caldo NATURA o VIGOR del Dr. Falp que no tiene tóxicas y es más nutritivo, digestivo y económico. Se vende en todas partes. Comestibles y Farmacias

Información militar

Mandos.—Con motivo de haberse condecorado el pase a situación de Reserva al Coronel del Regimiento Mixto de Artillería de esta isla don Pedro Torrado Atocha, se hizo cargo del mando de dicho Regimiento con carácter accidental el Teniente Coronel don José Cotrina Ferrer a quien por ordenanza corresponde.

—Ayer se hizo cargo de la Sargentería Mayor de la Fortaleza de Isabel II con carácter accidental el Capitán de Infantería (E. R.) Ayudante de la misma don Ginés Pérez Meléndez cesando en dicho cometido el jefe del tercer Grupo del Regimiento Mixto de Artillería de Menorca don José Dicienta Bosch que con igual carácter lo desempeñaba.

Servicio de la plaza para hoy:
Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 65.
Jefe de día: Comandante de Artillería don Joaquín López-Olivas.
Imaginería: Comandante de Infantería don Lorenzo Lafuente.
Hospital y Provisiones: 4.º Capitán de Infantería.
Vigilancia: Un Oficial de Infantería y otro de Artillería.
Servicio en Villa Carlos:
Vigilancia: 4.º Oficial de Artillería.
Imaginería: 5.º Oficial de Artillería.

TEATRO PRINCIPAL
SABADO 29 ENERO DE 1927
Gran Baile de Máscaras
Con sorprendentes regalos para las bailadoras

DOMINGO DIA 30 DE ENERO DE 1927 Dos grandes sesiones
Tarde a las cinco y media Noche a las nueve y media Ambas con sexteto
Grandioso éxito de la tan interesante película en 6 partes de la importante Casa Capitolio, que lleva por título

ESPOSAS SIN AMOR
Interpretación de los célebres artistas del arte mudo
ANNA Q. NILSSON y JOHN BARRYMORE. (El actor de «La fiera del mar»)
Completarán el programa una revista y una cómica en dos partes.

MARTES PROXIMO. - Debut de la gran Compañía de Comedias de la eminente primera actriz MARIA FORTUNY con la hermosa obra de Arniches
LA CRUZ DE PEPITA

CASINO DEL CONSEY

PRESENTA LA **FORMIDABLE SUPER-PRODUCCION DRAMATICA**

LA BARRERA

Drama de mar de intensa emoción con el grandioso espectáculo de un deshielo natural, que hace añicos un formidable bergantín.
NOTICIARIO 25. —¿CON QUIEN HABLO? cómica FOX de los cuentos de D'HENRI
Próxima semana: LA POUPEE DE PARIS.

TRIANON

Nueva selección de grandes producciones
Lo más espléndido y lo más nuevo que aparece en la pantalla
DOMINGO DIA 30 DE ENERO DE 1927.—A las 5 y media y a las 9.
Ambas con el Sexteto Worsley y Jaz-Band
ACONTECIMIENTO ARTISTICO

Reaparición de la genial artista española
RAQUEL MELLER
Reina del cuplé y de la pantalla

en la grandiosa producción cinematográfica en un prólogo y cinco partes
La Ronda de Noche

en la cual nuestra compatriota ha logrado realzar la emotividad romántica del argumento poniendo en la interpretación del mismo todos los entusiasmos de su alma artista y toda la intensidad dramática y apasionada de su genio incomparable.

Después de la sesión de la noche **GRAN BAILE**

SALON VICTORIA

El más elegante, cómodo y favorecido de esta Ciudad
SIEMPRE LAS MEJORES PELICULAS
SABADO DIA 29 DE ENERO DE 1927
Tarde a las cinco y tres cuartos. Sesión de Gran Moda
Noche a las nueve y cuarto. Otra sesión con Pien
SIEMPRE PELICULAS EXTRAORDINARIAS
Formidable estreno de la estupenda película de grandiosa presentación y de interesante argumento

LA ESPOSA FRIVOLA
Triunfo indiscutible de la famosa estrella MARIA PREVOTS
Completará este programa las Actualidades Gaumont y un chispeante film cómico.

Campeonato de Fútbol de Menorca 1926-27

Partidos para el domingo día 30
A LAS TRES DE LA TARDE
EN CIUDADELA

Ciudadela F. C. C. S. España

PRECIOS: Entrada general 1'00; socios 0'60; medias 0'60; señoras y niños 0'25; asientos 0'25; palcos 0'50.
NOTA.—Tendrán derecho a entrada de socios los que lo sean de uno de los dos Clubs correspondientes.

Ateneo Científico

AUDICION RADIO TELEFÓNICA PARA HOY VIERNES

Roma, a las 21.
Selección de la opereta «El Ventaglio» de Alfredo Cuscini.
Unión Radio, a las 22.
Selección de la opereta de Franz Lehar «El Conde de Luxemburgo».

Se necesitan aprendices

Para informes, GRACIA, núm. 20.

ESTADIO ALAYORENSE

TORNEO DEL CENTAO

Gran partido de Foot-Ball para el próximo domingo día 30 del actual entre los equipos

Mercadal F. C. contra C. S. San Cristóbal

Dará principio a las tres de la tarde

PRECIOS: Entrada general 0'70 pesetas, Entrada de socio 0'50 pesetas.
Para tener derecho a la entrada de Socio será indispensable la presentación del carné del mes de diciembre próximo pasado.

Servicio Telegráfico

de LA VOZ DE MENORCA

Barcelona 27 a las 25 50.

Información general

De todas partes

Aérea

La escuadrilla «Atlántida» ha cubierto la primera etapa del regreso de Guinea.

Una falsa institutriz

Barcelona.—La policía ha detenido a un joven vestido de mujer que trataba de colarse como institutriz de señoritas.

El detenido es elegantísimo y revela maneras sociales distinguidas.

Adulterio y muerte

Toledo.—En Talavera José Jiménez ha sorprendido a su esposa con un amante al que dió la muerte. También hirió a su mujer. Seguidamente se entregó a la guardia civil.

La prensa, institución

Los periódicos de izquierda se manifiestan contrarios a la representación de la prensa en la asamblea nacional.

Se fundan en que la prensa no es una clase, sino una institución de la democracia para servir al bien público.

El tristemente célebre Ricciotti

París.—El famoso traidor Ricciotti Garibaldi antes de marchar a Londres se ha declarado arruinado.

En el momento en que iba a embarcar, la policía se lo impidió por no llevar la documentación en regla.

El río chino

En las cencerillas creen excesivas las fuerzas inglesas que intervienen en la revuelta china solo para defender Shanghai.

Los Estados Unidos de Norteamérica simpatizan con el movimiento democrático que realizan los cantores es en defensa de la libertad e independencia de la Celeste República.

Miscelánea

Barcelona.—El señor Ossorio y Gallardo que acaba de llegar dará aquí tres conferencias.

El señor Calvo Sotelo niega la noticia de la creación de un depósito franco en Madrid. En 1926 se fabricaron cuatro millones y medio de autos.

Un decreto publicado en La Gaceta concede premios en metálico a varios empleados de Hacienda de las delegaciones de Cataluña.

Se suspenden los consejos de ministros hasta la semana próxima.

Por estar enfermo el general Valcarlos el Consejo Supremo de Guerra ha interrumpido

do la lectura de cargos a los procesados con motivo del complot que había de estallar el día de San Juan.

El periodismo

Ginebra.—El Comité de peritos de la Sociedad de Naciones estudia la cuestión del periodismo.

Se le quiere considerar como un trabajo profesional importante.

México en paz

El Gobierno de México ha publicado una importante nota sobre la revolución clerical. «La declara completamente sofocada y por lo tanto pacificado el país.

Política alemana

Berlin.—Segue sin resolver la crisis política.

Los nacionalistas aspiran a disponer de la mayoría de las carteras.

El señor Marx impone un programa republicano y el acatamiento al pacto de Locarno.

Por causa de la «gripe»

En Inglaterra la «gripe» ha desorganizado los servicios públicos.

Solamente en el cuerpo de policía hay cuatro mil enfermos.

Noticias marítimas

Vapores correo

Anoche zarpó para Barcelona el vapor «Delphin» con el pasaje, la balija y carga. Capitán don José Caldes.

Procedente de Valencia, Ibiza y Palma ha llegado esta mañana el vapor «Belver» con el pasaje, la correspondencia y carga. Capitán don Bartolomé Company.

Saldrá esta noche a las ocho y media para Palma.

Mañana llegará el vapor «Mahón» procedente de Barcelona.

Veleros

Ayer por la mañana llegó sin novedad a Barcelona el pailebot «Júpiter», que salió de este puerto hace unos días, pero tuvo que refugiarse en el puerto de Fornells.

Procedente de Barcelona, Tarragona y Palma ha llegado esta mañana el moto-velero «Mallorquín» al mando del patrón don Jaime Bosch.

Ha traído 65 toneladas de carga general para este comercio: de Tarragona había 458 sacos con cebada y de Barcelona 165 sacos con café, 20 con turró de coco, 65 con mar mol triturado, 228 balas paja, 40 fardos con cartón y otros efectos.

Saldrá hoy el citado buque para Ciudadela, a donde lleva mucha carga varia.

Tipografía Mahonesa. Calle Nueva.—Mahón

Reforma Tributaria

Una conferencia importante

El boletín de la Unión Comercial e Industrial de Menorca, correspondiente al mes de diciembre último, anuncia una próxima conferencia (el domingo 30 del actual, a las diez y media en el Salón Victoria, si no estamos mal informados) sobre dicha reforma, a cargo de su asesor jurídico, el joven Doctor en Derecho y Licenciado en Filosofía y Letras, don Marcial Pascuchi. La buena amistad que nos une con este señor, nos veda hablar de él, cual se merece, ni es este tampoco el objeto que nos guía al trazar estas líneas.

Lo único que nos permitimos asegurar en cuanto al conferenciante es que el tema a desarrollar, árido y complejo, se convertirá mediante sus explicaciones, en claro y diáfano, asequible a todos los oyentes, dedicado como está a la vulgarización del proyecto del señor Calvo Sotelo.

Hicimos estas declaraciones, entraremos de lleno al fin que nos proponemos.

La importancia del R. D. de 17 de noviembre último, modificando esencialmente nuestro sistema tributario directo es tal, que a casi todos nos afecta: al proletariado y al rentista, al industrial y al comerciante, al empleado y al obrero manual y solamente algunos sectores de la sociedad, que por su desgracia no llegan a obtener anualmente una retribución de dos mil quinientos o tres mil pesetas, según los casos, están exentos de la nueva tributación.

En efecto, el proyecto divide las rentas en cinco categorías: 1.ª la de propiedad inmueble, 2.ª la del capital mobiliario, 3.ª de explotación del suelo, 4.ª del comercio, de la industria y de los negocios y 5.ª del trabajo. Todas ellas, naturalmente con sus exenciones y selvedades, han de contribuir al fisco, que si bien nos lo presenta el señor Calvo Sotelo como único, en realidad, al menos de momento, abarca los de antes, complementados con un nuevo englobamiento de cuantías rentas y productos tenga el contribuyente.

La copiosa legislación del Ministerio de Hacienda durante el año último, iniciada en los tres tan discutidos Reales Decretos de primero de enero del mismo, sobre declaración del valor en renta y en venta de la riqueza territorial; registro de arrendamientos y libro de ventas, tiende a un mismo fin: conocer, deslindar, determinar de un modo exacto, la capacidad tributaria de todo español hasta conseguir que cada uno contribuya a las cargas del país. Y el Real Decreto Ley de 27 de abril referente al Impuesto de Derechos reales, gravando el total de las herencias, que no sean de descendientes o ascendientes y a partir de determinada cantidad con un impuesto global, y convirtiendo al Estado de un nuevo heredero, marcan de consuno la tendencia en materia de tributación. El Real Decreto de 17 de noviembre, culminante de la legislación tributaria de 1926, recoge la de los tres primeros, de determinación de la capacidad contributiva

directa del ciudadano español; y, del de 27 de abril sobre Derechos reales, la creación del impuesto global introducida sobre las herencias que no sean de descendientes o ascendientes. Y esta englobación por medio de cuotas parciales y complementaria que se crean, justifica según el señor Calvo Sotelo la denominación de impuesto único o contribución directa única como le llama, pues «único (sic) es en todos sus momentos y facciones, menos en el de la liquidación».

Así un contribuyente que sea a la vez propietario, rentista y comerciante, caso no difícil, tributará separadamente por cada concepto; y además, por el total englobado, mediante una cuota suplementaria, será objeto de una nueva y separada imposición, en la cual cabrán cuantas deducciones y circunstancias personales concurren en el sujeto tributario.

Veán pues nuestros lectores si la reforma es importantísima y se afecta a la generalidad de los ciudadanos españoles. Si cada uno en sus declaraciones se atiene a la verdad, la reforma en proyecto será un paso decisivo en el historial contributivo español; si no digamos con Charles Gide «que las personas honradas pagarán por las que no lo son y que de este modo el impuesto global, que parece el más justo de todos realice, el contrario, el máximo de injusticia». Bien es verdad que en el proyecto, para las declaraciones falsas y ocultaciones, se establecen severas sanciones pecuniarias y aún penales, pero así y todo, es de temer se burlean los preceptos y sanciones.

Dejemos para el señor Pascuchi el desarrollo amplio, claro de todo el texto del R. D. y que nos haga ver sus ventajas y sus defectos, sus tendencias y sus equivocaciones, que de todo tiene el proyecto como obra humana; pero reconozcamos, antes de terminar, que la orientación es excelente y que de convertirse en realidad y si no se confirman los temores del señor Charles Gide, mucho se habrá adelantado en materia tributaria.

P. R.

TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía de Comedias de la eminente primera actriz

MARIA FORTUNY

Primer actor y director

RAMON QUADRENI

ELENCO ARTISTICO

ACTRICES

Angelita Casas, Elisa del Castillo, María Fortuny, Consuelo Gracia, María Moniesinos, María Montilla, Felisa Orallana, Eva López.

ACTORES

José M.º Baillo, Luís Camarero, Gaspar Furquet, Víctor Guijarro, Ramón Quadreny, José Soler, Juan Torres, Joaquín Arasa.

OBRAS DE ESTRENO EN MAHON

La Cruz de Pepita, Carlos Arniches; El último mono, Carlos Arniches; La locura de don Juan, Carlos Arniches; Las grandes fortunas, Carlos Arniches; El Chanchullo, Muñoz Seca; El espanto de Toledo, Muñoz Seca; La boda de Quintina Flores, Hermanos Quintero; Barro pecador, Hermanos Quintero; La Raza, Linares Rivas; María Victoria, Linares Rivas; Ángela María, Arniches y Abaíl; Ha entrado una mujer, E. Suárez de Deyá; Como la piedra al trono, Honorio Maura; Una comedia para casados, Gómez Hidalgo; Dorina, R. Orallana; La vida no es nuestra, E. Luellas; La moral del amor, J. A. Fernández Portero; Mujercita mía, A. Paso; El Diabólico, Franz Molnar; La mariposa que voló sobre el mar, Jacinto Benavente.

INAUGURACION

MARTES 1.º DE FEBRERO 1927

Con la hermosa comedia en tres actos del célebre autor Carlos Arniches, titulada

LA CRUZ DE PEPITA

AVISO

El abono y condiciones del mismo en la taquilla de este Teatro, cuyas listas se cerrarán a la una del día del debut, reservando a los señores abonados de la última temporada sus respectivas localidades hasta el lunes 30, por la noche.

Mahón, a 26 enero 1927.

LA EMPRESA

CINE ESPAÑA

COMPANIA PLUS ULTRA

GRANDES FUNCIONES

DOMINGO a las cinco y media y a las 9 y media

La comedia en tres actos, adaptación española por Antonio A. Paso y M. Cuenca

Su desconsolada esposa

Después de la función de la noche GRAN SAILE GRATIS para los concurrentes a la misma.

MARTES a las 9 y media gran acontecimiento artístico, debut de una acreditada compañía de comedias. El sábado se publicarán el elenco y el repertorio.

AVISO AL COMERCIO

De Barcelona para Mahón saldrá el próximo sábado 29 actual el moto-velero

PONS MARTI

El que admite carga general para este puerto

CONSIGNATARIOS

BARCELONA: Señores Trullols y Oliver. Cristina, 2, principal, y

EN MAHON: Señores Hijos de Pons Martí, Rampa Abundancia.

UNION SPORTIVA

SALON TRIANON

Gran Baile de Máscaras

EN HONOR DE LOS

CAMPEONES DE MENORCA

PARA EL DIA 29 A LAS 9 DE LA NOCHE

Los señores socios que deseen suscribirse para entrar en sorteo de localidades pasarán todos los días de 8 a 10 de la noche hasta el viernes a las 9, día del sorteo, el cual se verificará en el local social.

PRECIOS EN TAQUILLA

Aviso al comercio

Se halla a la carga en Barcelona el moto-velero

JUPITER

de donde saldrá para este puerto en breve.

Lo despachan en Barcelona la señora Moll, Vda. de Corominas, Plata 4, y en esta ciudad don Jaime Huguet y el Agente de Aduanas don Andrés Vives.

TIPOGRAFIA MAHONESA

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. -- Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, Tintas, etcétera

El famoso automóvil sin válvulas 6 cilindros

Willys Knight

Record oficial de España de las 24 horas

El nuevo y admirable OVERLAND de 4 y 6 cilindros.

OVERLAND 4 cilindros Turismo 5 plazas. Pesetas 7.000.

Chasis camión OVERLAND y FEDERAL.

Para encargos, precios y Catálogos al único Agente en Menorca

JUAN T. VIDAL

Doctor Orfila, 8.-MAHON

Obras diversas

que pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

	PTAS
SCIENS.—«Cómo se habla con los muertos» (Manual práctico)	3'00
DE FLEURY.—«La angustia humana»	5'00
BARRETT.—«En el umbral de lo invisible»	5'00
PERRIN Y MATHIEU.—«La Obesidad»	5'00
CLAPAREDE.—«Cómo diagnosticar las aptitudes de los escolares»	3'00
LE BON.—«El desequilibrio del Mundo»	5'00
JANET.—«Medicina psicológica»	5'00
ROSENTHAL.—«Hagamos fortuna»	4'00
BRANTOME.—«Vida de las damas galantes»	5'00
RABELAIS.—«Gargantúa y Pantagruel»	5'00
HEPTAMERON.—«Cuentos de la Reina de Navarra»	5'00
HERNAIZ.—«Lo bueno y lo malo que se ha dicho del Amor, de las Mujeres y del Matrimonio»	5'00
PREVOST.—«Su querida y voz» (Novela)	5'00
WELLS.—«El Nuevo Maquiavelo» (Novela)	6'00
FLAMMARIÓN.—«La muerte y su misterio. I. Antes de la muerte»	6'00
FLAMMARIÓN.—«La muerte y su misterio. II. Alrededor de la muerte»	6'00
MARQUES DE STA. CARA.—«Un tanteo en el misterio»	5'00
FLAMMARIÓN.—«Las casas de duendes»	7'00
CHEVREUIL.—«No morimos» (Pruebas científicas de la supervivencia)	5'00
OSLY.—«El conocimiento supranormal»	7'50
FRONDONI LACOMBE.—«Maravillosos fenómenos del más allá» (Con 48 láminas y figuras)	7'00
BENLLIURE Y TUERO.—«Sátiras y diatribas» (Crítica)	4'00
AMADOR R. GUERRA.—«La recepción de la T. S. H.» a la radiostancia.	

La Granja Barcino

Ha abierto la temporada de venta. Cultivamos doce razas distintas de aves, dos de conejos, todo debidamente seleccionado. HUEVOS PARA INCUBAR, POLLITOS DE TODAS EDADES GALLOS, GALLINAS, PAVOS, GAZAPOS, CONEJOS, ETC. y además tenemos la representación en las Baleares, de la importante Granja EL PILAR DE IBI y del gran Criadero LES HAYES del Conde D'Aubigny AUTRÉCHE (INDRET-E-LOIRE).

Precios y condiciones los recibirá gratis por correo quien lo pida

Granja Barcino. Consell.-(Mallorca)

TARIFA DE ANUNCIOS DE La Voz de Menorca

Ancho de una columna	
De 1 a 5 líneas cuerpo 8 y de 1 a 5 inserciones	5'00 pts.
De 1 a 5 líneas cuerpo 8 y de 4 a 6 inserciones	5'00 >
De 1 a 5 líneas cuerpo 8 más de 6 inserciones; la inserción	0'50 >
De 5 a 10 líneas cuerpo 8 y de 1 a 5 inserciones	5'00 >
De 5 a 10 líneas cuerpo 8 y de 4 a 6 inserciones	5'00 >
De 5 a 10 líneas cuerpo 8 más de 6 inserciones; la inserción	1'00 >
Más de 10 líneas	1'15 la línea por inserción
Entrefiletos y entresuelitos	
A 0'25 pesetas la línea por inserción.	
Remitidos y comunicados	
A 0'15 la línea por inserción,	
Ancho de dos columnas	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 5 inserciones	7'50 pts.
De 4 a 6 inserciones	13'50 >
De 7 a 10 inserciones	20'00 >
Más de 10 inserciones a 1'75 ptas. inserción.	
Hasta diez centímetros:	
Cinuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.	
Hasta catorce centímetros:	
Doble precio que para los seis centímetros	
Los anuncios y esquelas mortuorias publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para la segunda o tercera.	
Los anuncios publicados en cuarta página pagarán la mitad de precio señalado para los segundos o terceros.	
OBSERVACIONES.—1.ª La elección de sitio en cualquiera de las páginas implica un recibo por ciento sobre los precios señalados.—2.ª Todos los anuncios se cobrarán por adelantado.—3.ª No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado, los días y página en que se desea su publicación, requisito indispensable para la aplicación de la correspondiente tarifa.—4.ª Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un 25 por 100 de descuento sobre los precios de esta tarifa, menos en las esquelas mortuorias. Todos los anuncios sufren un aumento de 10 céntimos por cada inserción para pagar timbre.	

Hasta veinte centímetros: Triple precio que para los seis centímetros	
Ancho de tres columnas	
Venticinco por ciento de aumento sobre los precios señalados para las dos columnas.	
De un octavo de página	
Por una inserción	10'00 pts
Por dos inserciones	15'00
Cada nueva inserción 4 pesetas de aumento	
De un cuarto de página	
Por una inserción	20'00 pts
Por dos inserciones	30'00
Cada nueva inserción 7'50 ptas. de aumento	
De media página	
Doble precio que el señalado para el cuarto de página.	
De página entera	
Doble precio que el señalado para la media página.	
ESQUELAS MORTUORIAS	
Del ancho de una columna	7'50 pts
A dos columnas	20'00
Un octavo de página	35'00
Un cuarto de página	50'
Media página	75'00
Página entera	100'00

EMINENTE CREACION CIENTIFICA

Enfermos **¡OJOS!** de los ojos
PRODIGALUZ GALUZ

Registrado en la Dirección General de Sanidad con el número 6265

PAPADOS

MARCA REGISTRADA SEGUN LAS LEYES

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Específico único en el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento, atormentan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminente mente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, cúlralas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles, usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasas! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curáanse antes de concluir el primer frasco, del específico.

PRODIGALUZ evita usar lentes.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colorios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer.

PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

Precio: cuarenta pesetas (40 pesetas) por GIRO POSTAL, a la Dirección general: E. Cuadrado P., calle de Santa Engracia, 64, 5.º, derecha, Madrid España). Envíos a todas partes.

Testimonio de Jueces, Fiscales, Jefes del Ejército, Ingenieros comerciales, obreros, etc. etc.